



Nombre del trámite: Trámite de pensión por viudez y orfandad, por muerte de afiliado en

activo a causa de riesgo de trabajo

Dependencia: Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco

Entidad federativa: Jalisco

Homoclave: JAL-Ipejal-DGP-052

Modalidad: *Pensión por muerte de afiliado en activo a causa de riesgo de trabajo.

Personas que han visitado este trámite: De una a dos veces.

Trámite de pensión por viudez y orfandad, por muerte de afiliado en activo a causa de riesgo de trabajo

Trámite que realizan los beneficiarios de Ley de un afiliado fallecido en activo por riesgo de trabajo para la obtención de la prestación en económico denominada pensión por viudez y orfandad.

¿Cuándo debo realizarlo?

Cuando se demuestre fehacientemente la existencia de los beneficiarios a que se refiere la Ley del IPEJAL, y que éstos o sus representantes presenten ante el Instituto la solicitud respectiva acompañada de los documentos que acrediten dicha condición.

¿Quién puede realizarlo?

Los beneficiarios a que se refiere Ley del Ipejal. En caso de ser menor de edad se recibirá el trámite al tutor legal mientras acredite su condición.

¿Qué obtengo?

Porcentaje la prestación económica correspondiente al 50% de la pensión que percibiría el afiliado fallecido en activo por riesgo de trabajo.

¿Cuál es su vigencia?

Una vez adquirido el derecho para recibir una pensión ésta es imprescriptible. Excepto para los hijos menores de edad, hijos mayores de edad estudiantes hasta los 23 años dependan económicamente del afiliado por estar realizando estudios en planteles del sistema educativo nacional.





¿Cuánto cuesta?

Gratuito.

¿Dónde puedo realizar el pago?

No apiica

¿Cuánto me tardo?

60 días naturales.

Fundamentos jurídicos

Ámbito de ordenamiento: Estatal

Tipo de ordenamiento: Ley

Nombre del ordenamiento: Ley del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco.

Artículo: 92 al 96.

Criterios de resolución

 Procede al cumplir los requisitos de Ley. Así como la documentación correspondiente al trámite.

Documentos o requisitos

1.-GENERALES DEL AFILIADO.

Acta de nacimiento.

Tipo de documento: Acta de nacimiento.

Presentación: Original.

Descripción del documento: Documento oficial emitido per el Archivo General del Estado

que corresponda, con fecha de expedición no mayor a un año.

Acta de defunción.

Tipo de documento: Acta de defunción.

Presentación: Original.

Descripción del documento: Documento oficial emitido por el Archivo Genera del Estado

que corresponda, con fecha de expedición no mayor a un año.





• Baja de la Dependencia.

Tipo de documento: Oficio de confirmación de baja.

Presentación: Original.

Descripción del documento: Formato impreso mediante en el que la Entidad Patronal confirma la paja del servicio por motivo de defunción. Específicamente dirigida al Director General del IPEJAL.

debe estar a nombre del beneficiario de Ley (esposa (o), concubinario o concubina, hijos o padres).

Estudio de cotización con especificación de 3 años.

Tipo de documento: Constancia de tiempo cotizado ante el IPEJAL con la especificación de 3 años.

Presentación: Original.

Descripción del documento: Impresión que otorga la Dirección de Afiliación y Vigencia del IPEJAL (se obtiene en el 2° piso de las oficinas centrales).

Identificación oficial.

Tipo de documento: Identificación oficial con fotografía.

Presentación: Original y copia.

Descripción del documento: INE o pasaporte mexicano vigente

C.U.R.P.

Tipo de documento: Constarcia de C.U.R.P.

Presentación: Original.

Descripción del documento: Formato impreso de la página de RENAPO con fecha reciente.

Hoja de Servicio

Tipo de documento: Hoja de servicio.

Presentación: Original.





Descripción del documento: Formato impreso de la constancia de tiempo de servicio brindado a la Dependencia o Dependencias en que laboró, debe presentarse con fecha de expedición no mayor de seis meses.

Último talón de pago de nómina.

Tipo de documento: Comprobante de talón de pago nómina.

Presentación: Original y copia.

Descripción del documento: Formato impreso del último talón de pago nómina debe cubrir

la aportación hasta la fecha del fallecimiento.

Actuaciones ministeriales.

Tipo de documento: Carpeta de investigación.

Presentación: Copia certificada.

Descripción del documento: Protocolo por escrito de actuación min sterial de investigación de delitos cometidos por y en contra de personas migrantes en condiciones de vulnerabilidad. En caso de haber fallecido en cumplimiento de su deber presentar copias certificadas de actuaciones ministeriales.

2. ESPECÍFICOS.

ESPOSA(O).

Acta de nacimiento.

Tipo de documento: Acta de nacimiento.

Presentación: Original.

Descripción del documento: Documento oficial emitido por el Archivo General del Estado

que corresponda, con fecha de expedición no mayor a un año.

Identificación oficial.

Tipo de documento: Identificación oficial con fotografía.

Presentación: Original y copia.

Descripción del documento: INE o pasaporte mexicano vigente

Acta de matrimonio.





Tipo de documento: Acta de matrimonio.

Presentación: Original y copia.

Descripción del documento: Documento oficial emitido por el Archivo General del Estado que corresponda, presentar con fecha de expedición no mayor a un año. En caso de quien haya corrido con el gasto funerario fuese la conyuge superstite.

· C.U.R.P.

Tipo de documento: Constancia de C.U.R.P.

Presentación: Original.

Descripción del documento: Formato impreso de la página de RENAPO con fecha reciente.

• Impresión con fecha reciente del R.F.C. emitido por el SAT.

Tipo de documento: Constancia que concentra la información fiscal del contribuyente.

Presentación: Impreso.

Descripción del documento: Formato impreso de la página de la página con fecha reciente.

3. EN CASO DE QUE EXISTA TUTOR

Juicio de tutela.

Tipo de documento: Resolución emitida por el juzgado.

Presentación: Copia certificada.

Descripción del documento: Copia certificada del juicio de tutela que contenga todas y cada una de las etapas incluida la sentencia.

• Acta de nacimiento.

Tipo de documento: Acta de nacimiento.

Presentación: Original.

Descripción del documento: Documento oficial emitido por el Archivo General del Estado que corresponda, con fecha de expedición no mayor a un año.

Identificación oficial.





Tipo de documento: Identificación oficial con fotografía.

Presentación: Original y copia.

Descripción del documento: INE o pasaporte mexicano vipente

Impresión con fecha reciente del R.F.C. emitido por el SAT.

Tipo de documento: Constancia que concentra la información fiscal del contribuyente.

Presentación: Impreso.

Descripción del documento: Formato impreso de la página de la página con fecha reciente.

- 4. HIJOS MENORES DE EDAD O HIJOS MAYORES DE 18 A 23 AÑOS ESTUDIANTES EN EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL.
- Acta de nacimiento.

Tipo de documento: Acta de nacimiento.

Presentación: Original.

Descripción del documento: Documento oficial emitido por el Archivo General del Estado

que corresponda, con fecha de expedición no mayor a un año.

Constancia de estudios.

Tipo de documento: Constancia de estudios con calificaciones.

Presentación: Original.

Descripción del documento: Documento oficial emitido por la Dirección del plantel educativo perteneciente al Sistema Educativo Nacional, con fecha de expedición reciente (mayores de 18 a 23 años).

Identificación oficial.

Tipo de documento: Identificación oficial con fotografía.

Presentación: Original y copia.

Descripción del documento: INE o pasaporte mexicano vigente

Impresión con fecha reciente del R.F.C. emitido por el SAT.

Tipo de documento: Constancia que concentra la información fiscal del contribuyente.





Presentación: Impreso.

Descripción del documento: Formato impreso de la página de la página con fecha reciente.

- 5. HIJCS IMPOSIBILITADOS.
- Acta de nacimiento.

Tipo de documento: Acta de nacimiento.

Presentación: Original.

Descripción del documento: Documento oficial emitido por el Archivo General del Estado que corresponda, con fecha de expedición no mayor a un año.

Dictamen o resumen de invalidez.

Tipo de documento: Valoración y/o diagnóstico.

Presentación: Original.

Descripción del documento: Presentación por escrito de la valoracion o diagnostico emitida por la Institución que le brinda oficialmene los servicios médicos, debe contar con fecha de emisión actualizada.

• Impresión con fecha reciente del R.F.C. emitido por el SAT.

Tipo de documento: Constancia que concentra la información fiscal de contribuyente.

Presentación: Impreso.

Descripción del documento: Formato impreso de la página de la página con fecha reciente.

Identificación oficial.

Tipo de documento: Identificación oficial con fotografía.

Presentación: Original y copia.

Descripción del documento: INE o pasaporte mexicano vigente

6. CONCUBINA O CONCUBINARIO.





En caso de concubinato, la concubina o concubinario supérstites, según sea el caso, sólo podrán ser beneficiarios, cuando al momento de la muerte del afliado, estuvieren imposibilitados física o mentalmente, o fueren mayor de sesenta y cinco años.

Acta de nacimiento.

Tipo de documento: Acta de nacimiento.

Presentación: Original.

Descripción del documento: Documento oficial emitido por el Archivo General del Estado

que corresponda, con fecha de expedición no mayor a un año.

Dictamen o resumen de invalidez.

Tipo de documento: Valoración y/o diagnóstico.

Presentación: Original.

Descripción del documento: Presentación por escrito de la valoracion o diagnostico emitida por la Institución que le brinda oficialmene los servicios médicos, debe contar con fecha de emisión actualizada.

Impresión con fecha reciente del R.F.C. emitido por el SAT.

Tipo de documento: Constancia que concentra la información fiscal del contribuyente.

Presentación: Impreso.

Descripción del documento: Formato impreso de la página de la página con fecha reciente.

C.U.R.P.

Tipo de documento: Constancia de C.U.R.P.

Presentación: Original.

Descripción del documento: Formato impreso de la página de RENAPO con fecha reciente.

Identificación oficial.

Tipo de documento: Identificación oficial con fotografía.

Presentación: Original y copia.

Descripción del documento: INE o pasaporte mexicano vigente





*En caso de que el acta de defunción o de nacimiento se trataran de documentos en idioma distinto al español presentar apostilla, legalización y/o traducción de Institución autorizada. *En caso de ser tutor presentar copia certificada del juicio donce se acredita que obtuvo la tutela.

Formas de presentación

Presencial

Pasos por realizar:

- 1. Solicitar cita electrónica.
- 2. Presentarse en oficinas centrales, Delegaciones Regionales del IPEJAL

En línea

Pasos por realizar:

No aplica.

Aplicación móvil

Pasos por realizar:

1. No aplica

Telefónica

Pasos por rea izar:

1. No aplica.

SMS

Pasos por realizar:

1. No aplica

¿Dónde puedes realizarlo?

Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco

Tipo de oficina: Coordinación de Atención a Pensionados.





Teléfono: (33) 3208 0340, extensión: 1071.

Domicilio: Calle Magisterio 1155, Observatorio, 44266 Guacalajara, Jal.

Entre las calles: Durango y Zacatecas

Calle posterior: Rafael Camacho

Descripción de ubicación: Enfrente de la Secretaría de Infraestructura y Opra Pública.

Horarios

Horario de atención: 08:00 a 16:00 Días de atención: lunes a viernes

Delegación Puerto Vallarta

Tipo de oficina: Delegación Regional Puerto Vallarta

Teléfono: 3222261810

Domicilio: Av. Grandes Lagos #236, Fraccionamiento Fluvial Vallarta, 48313, Puerto Vallarta,

Jal.

Entre las calles: Carlos Jongitud y Rivera del Río Pitillal.

Calle posterior: No aplica.

Descripción de ubicación: Edificio UNIRSE.

Horario de recepción: 10:00 a 16:00

Días de atención de recepción: lunes a viernes

Delegación Ciudad Guzmán

Tipo de oficina: Delegación Regional Ciudad Guzmán.

Teléfono: 3414125888

Domicilio: Calle Primero de Mayo #126 Int. 20. Colonia Centro, 49000, Zapotlán el Grande,

Jal.

Entre las calles: Reforma y Núñez Calle posterior: Constitución

Descripción de ubicación: Plaza del Río.

Horarios

Horario de atención: 08:00 a 16:00 Días de atención: lunes a viernes





Delegación Tepatitlán

Tipo de oficina: Delegación Regional Tepatitlán.

Teléfono: 3787015100

Domicilio: Av. Matamoros #814 Local 15, 47600, Tepatitlán, Jalisco. **Entre las calles:** Calderón de la Barca y Blvd. Anacleto González Flores.

Calle posterior: Lope de Vega

Descripción de ubicación: Frente a Plaza los Altos a espalcas de la Centra Camionera.

Horarios

Horario de atención: 08:00 a 16:00 Días de atención: lunes a viernes Horario de recepción: 9:00 a 15:00

Días de atención de recepción: lunes a viernes

Horario de entrega: 9:00 a 15:00

Días de atención de entrega: martes, jueves y viernes.

Firmas

Elaboración del Servidor Público Responsable del Trámite o Servicio

Nombre: Lidia Angélica Amare Gómez

Cargo: Coordinadora de Atención a Jubilados

Dirección General de Área

Validación del Enlace designado por la

Nombre: Benjamín Campos Morales

Cargo: Encargado

Autorización de Director General de Área

Nombre: Karına Livier Macias Guzmán

Cargo: Directora General de Prestaciones